

## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION DE TUTELAS 2023

## AVISO No. 086 CITACION SALA DE DECISIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales. EL Magistrado Ponente cita e informa a los demás Magistrados1, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día VIERNES NUEVE (9) de JUNIO de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADOS	VINCULADO	DECISIÓN
54-518-22-08-000-2023- 00020-00	ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA	DEIFAN OMAR CONTRERAS PARADA actualmente interno en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pamplona	JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PAMPLONA -PROCURADOR 95 JUDICIAL II PAMPLONA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MENDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE PAMPLONA	SENTENCIA

Pamplona, jueves 8 de junio de 2023

## **NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS**

Magistrado Ponente

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>. Se comunicará a las partes, a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado vía correo electrónico y se sube a la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL -TRIBUNALES SUPERIORES - SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA-micrositio AVISOS

## Firmado Por:

Nelson Omar Melendez Granados

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Juzgado De Circuito

Promiscuo 1 De Familia

Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 520ea913b92722e51175e79fdeb2a70ada41a98db9ff4c83e544d8a4a6aa7eb8

Documento generado en 08/06/2023 06:24:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica